



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS MENSUALES GENTILE MARCOS - ENERO Y FEBRERO 2025

VISTO:

La necesidad de controlar las alarmas de robo e incendio en los tres edificios de la Facultad de Lenguas y, la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura C 00005-00000324 con fecha 03 de enero del corriente año a favor de la firma "GENTILE MARCOS" CUIT: 20-25247775-7, con motivo del control telefónico de alarmas de robo realizado durante el mes de enero de 2025 en los tres edificios de la Facultad de Lenguas, por un total de pesos noventa y tres mil con 00/100 (\$93.000,00).

ARTÍCULO 2°: Avalar el pago de la factura C 00005-00000334 con fecha 12 de febrero del corriente año a favor de la firma "GENTILE MARCOS" CUIT: 20-25247775-7, con motivo del control telefónico de alarmas de robo realizado durante el mes de febrero de 2025 en los tres edificios de la Facultad de Lenguas, por un total de pesos ciento dieciséis mil trescientos con 00/100 (\$116.300,00).

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

